ACTA D.U.O.C. Nº 11/2021

APERTURA DE SOBRES

CONTRATACIÓN VÍA EXCEPCIÓN N° 01/2021

"ACTUALIZACIÓN DEL DISPOSITIVO ESTRATÉGICO DE INTERCONEXIÓN (DEI) – AD REFERÉNDUM – PLURIANUAL"

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, siendo las **09:15 horas** del día **[03-setiembre-2021]**, en la Sala de Reuniones de la Dirección de U.O.C., del Ministerio del Interior, sito en las intersecciones de las calles Chile N° 719 c/ Haedo, 3er Piso, se reúnen con motivo de llevar a cabo el acto de apertura de sobres del llamado a **Contratación Vía Excepción N° 01/2021** para la **ACTUALIZACIÓN DEL DISPOSITIVO ESTRATÉGICO DE INTERCONEXIÓN (DEI) – AD REFERÉNDUM – PLURIANUAL ID: 400.252**, los siguientes funcionarios: **Abg. Mauro Benítez**, Director de la Unidad Operativa de Contrataciones; **Lic. Guillermo Rodríguez**, Jefe del Dpto. de Subasta a la Baja Electrónica, **C.P. Lorena Araujo**, Jefa del Dpto. de Control y Ejecución de Procesos.----------

Se hace aclaración que el Acto de Apertura versa sobre el Control Preliminar de la Oferta presentadas, pasando éstas al Comité de Evaluación, quien es el encargado del estudio pormenorizado de la misma. ----------

En representación de la firma oferente, se encuentra: ----------

Oferente	Representante	C.I. N°
OMNI S.A.	Héctor David Báez Blanco	3.976.355

1. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas la oferta presentada, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por la firma participante. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Decreto N° 2992/19, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas, realizar el análisis respecto al contenido de la misma y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Requisitos Documentales para la evaluación de las condiciones de participación:

	OMNI S.A.
1. Formulario de Oferta [El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente.]	Presenta
2. Garantía de Mantenimiento de Oferta	Presenta
3. Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social	Presenta
4. Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar	No Presenta
5. Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19.	Presenta (SIPE)
6. Declaración Jurada de Declaración de Miembros, de conformidad con el formulario estándar Sección Formularios.	Presenta
7. Certificado de Cumplimiento Tributario	Presenta
8. Patente Comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente	Presenta (SIPE)
9. Documentos legales	----------
9.2 Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.	----------
a) Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	Presenta (SIPE)
b) Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes.	Presenta (SIPE)
c) Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad	Presenta (SIPE)

Héctor Báez Blanco
OMNI S.A.

C.P. Lorena Araujo Pérez
Jefa Dpto. Control y Ejecución de Procesos - U.O.C.

	OMNI S.A.
d) Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	Presenta (SIPE)

Capacidad Financiera:

	OMNI S.A.
a) Balance General de los años 2018, 2019 y 2020 para contribuyentes de IRACIS.	Presenta (SIPE)

Experiencia requerida:

	OMNI S.A.
1. Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.	Presenta (SIPE)
2. Documentos que demuestren que el oferente es una empresa dedicada al rubro de la Seguridad Electrónica, con experiencia de al menos 5 años en provisión, instalación, mantenimientos preventivos y correctivos, provisión de repuestos de Equipos iguales o similares a la presente licitación demostrable mediante facturas y/o contratos	Presenta

Capacidad Técnica:

	OMNI S.A.
1. Se deberá presentar Carta de Representación o Autorización del Fabricante del Dispositivo Estratégico de Interconexión (DEI), debidamente legalizado en origen.	Presenta

Se da por terminado el Acto siendo las **09:45 horas,** previa lectura y ratificación, y en prueba de conformidad, firman los funcionarios presentes en 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor. ----------

Abg. Mauro Benítez
Director de Unidad Operativa de Contrataciones

Lic. Guillermo Rodríguez
Jefe del Departamento de Subasta
a la Baja Electrónica

C.P. Lorena Araujo
Jefe del Departamento de Control y Ejecución de Procesos

Héctor Báez Blanco
OMNI S.A.